



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MANUEL ANTONIO RANGEL GUTIÉRREZ Sin documento - SD 00000000 (Padre) de SAIDRIANI DE LOS ANGELES RANGEL PEREIRA Permiso por protección temporal - PPT 7826718, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 N 51 59 barrio La candelaria en el Distrito de Medellin para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 27/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763960505

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/04/2024

Desfijar el: 18/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BLANCA ISABEL RESTREPO AGUIRRE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia

Centro Zonal Nororiental

Antioquia - Medellín

